

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



LA RELIGIOSA SIERVA DE JESÚS
SOR DOLORES DE JESÚS MAISTEGUI Y JAYO,
HA FALLECIDO.

R. I. P.

La Muy R. M. Superiora General del Instituto, la Superiora de esta Casa y demás hermanas de religion Suplican á las personas piadosas que rueguen á Dios por el alma de la finada.

Murcia 8 de Julio de 1887.

Casa mortuoria: Val de San Juan, 43.



SEGUNDO ANIVERSARIO.
EL JOVEN

D. EDUARDO ALEMAN FLORES,
falleció el día 9 de Julio de 1885.

R. I. P.

En sufragio de su alma, serán aplicadas todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Antolin.

Sus padres, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos que rueguen á Dios por el eterno descanso del alma del finado.



EL NIÑO

PEDRO ALCÁNTARA SORIANO
Y CHAMORRO,

ESTÁ EN LA GLORIA,

Sus desconsolados padres D. Pedro Alcántara y D.^a Juliana, hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.



LA NIÑA

CONCEPCION DE LAS MERCEDES LUJAN
PEREZ,

HA SUBIDO AL CIELO Á LA EDAD
DE DIEZ Y OCHO MESES.

Sus padres D. Gabriel Lujan Montoya y D.^a Concepcion Perez,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

LA PROSPERIDAD
FRANCISCO PINA Y PINA
ZABALBURU, NÚM. 1.

Con el objeto de que el público no se moleste en venir á comprar, he dispuesto nombrar á Luis Gambuo Sanchez, como viajante de la poblacion para que pase á domicilio á ofrecer los ricos y frescos géneros y mas baratos que nadie y dispuesto á que si lleva algun género que no son del agrado del comprador, con mucha franqueza pueda devolverlo.

Dicho viajante pasará el 12 del corriente á las casas, con las notas y géneros y

deseo le reserven grandes encargos. 3-1

En la Plaza de Abastos, caseta frente á la iglesia de Verónicos entendida por el puesto del Olivero, se venden olivas Sevillanas de superior calidad, á los precios siguientes:

Barriles, uno 1 peseta 35 céntimos.
Por peso, 450 gramos, 32 céntimos. 5-1

LO DEL DIA.

La Mártir.

¡Qué dos asuntos tan contrapues-

tos, son los principales que se ofrecen hoy á nuestra consideracion!

La defuncion de una hermana de la caridad, y el descubrimiento de una fabricacion de moneda falsa.

La pobre sierva que ha fallecido víctima de su deber y esclava del voto que hizo á Dios, representa el testimonio mas sublime de la virtud; la fabricacion de moneda falsa descubierta, es dato indudable de la maldad.

La crónica negra tiene una página mas; y la gloriosa y ejemplar de la virtud, la de los santos y elegidos tiene un nombre mas modesto y desconocido, ignorado de todos, para probar las glorias y grandeza de la religion católica.

El hecho es que esa joven estuvo asistiendo á tres pobres enfermos del tifus en las Ericas, aspirando el ambiente mofético de una habitacion pequeña, en una casa caldeada del sol; que tuvo allí sed, mucha sed, que no pudo satisfacerla, porque no les es dado pedir nada, ni aun agua, mientras esté asistiendo á un enfermo; que contrajo allí la enfermedad, y que ha muerto de ella. Este es el hecho.

Porque hayasido la víctima y heroína á una religiosa ¿le vamos á regatear el mérito? Reconozcámoslo, al menos; ya que no tengamos virtud para imitarla; y reconozcámoslo con todas sus admirables circunstancias.

Ya que nos llamamos católicos y que no tenemos fuerzas para subir á las cumbres de ese heroico deber, ante la tumba de una mártir, como la de que se trata, descubrámonos y digamos:

«Tú eres la hija predilecta de mi religion, consuelo de los enfermos; tú eres la reliquia veneranda; la mujer fuerte; la santidad del deber; tú serás coronada en la inmortalidad, con los laureles inmarcesibles, y nosotros te llamaremos bienaventurada!»

Manifestacion de gratitud.

Sr. Director de EL DIARIO:

Muy señor mio y distinguido amigo: En la imposibilidad de cumplir personalmente un deber sagrado, que únicamente podria dar al olvido no brotando en mi corazon el puro sentimiento de la gratitud, me veo obligado, dada su proverbial galanteria, á utilizar las columnas de su ilustrado periódico para hacer público mi mas ferviente reconocimiento á todos y cada uno de los hijos de este cariñoso pueblo; á sus dignas autoridades civil, provincial y municipal; á toda la prensa local, sociedades, círculos, agrupaciones artísticas, y finalmente al vecino pueblo de Alcantarilla que de un modo espontáneo y entusiasta, se congregó la tarde del 26 del pasado haciendo pública ostentacion de las simpatias y cariño que le merece la banda de niños hospicianos que bajo mi direccion han obtenido el primer premio en el certámen musical iniciado en Madrid

por la Sociedad «El Gran Pensamiento».

Seria ingrato si este sentimiento de gratitud no lo particularizara á la dignísima Junta directiva de la Sociedad Belluga, distinguidos jóvenes que tomaron parte en la funcion teatral y á la Colonia Murciana residente en Madrid, especialmente á los ilustres Sres. D. Juan Tamayo, don Pascual M.^a Massa, D. Antonio Lopez Almagro, D. Eduardo Bermudez y D. Juan Lopez Parra. Aquella ha sentado una nueva protesta de su nunca desmentidos sentimientos de caridad y filantropia, agitando vertiginosamente hasta conseguir los indispensables recursos para el viaje á Madrid, y esta última coadyuvando para nuestra popularidad en la corte, y premiando con prodigalidad nuestra insuficiencia.

Si mucho ha halagado á nuestras escasas inteligencias, haber obtenido el premio, porque con él hemos conquistado fama, gloria y timbres para esta nuestra querida ciudad, mas, mucho mas satisfactorio nos ha sido el espontáneo y desinteresado recibimiento de que fuimos objeto; porque de él ha brotado tal raudal de cariño y tales muestras de adhesion y simpatias, que han llevado á nuestras almas recuerdos tan dulces y tan sentidas corrientes de gratitud, que ni el tiempo ni nada, podran cubrir con el velo del olvido; antes bien, será un estímulo para hacer imperecedera la sinceridad de nuestro cariño.

Adelantándole gracias mil por la insercion de las precedentes líneas, se reitera affmo. s. s. q. b. s. m.,

ACISCLO DIAZ.

Murcia 7 de Julio de 1887.

Moneda falsa.

Cuantos elogios se hagan del benemérito cuerpo de la guardia civil de esta provincia, resultan pálidos ante los grandes servicios que viene prestando con beneplácito de las personas honradas, que ven en dicho instituto la mejor garantía de sus vidas é intereses. A la no interrumpida serie de importantes servicios que constantemente venimos consignando hay que añadir otro, llevado á cabo estos dias.

El jefe del puesto de Mazarron tuvo conocimiento el dia 6 del actual de que en aquella villa se estaba expendiendo moneda falsa por unos forasteros, é inmediatamente procedió la dicha fuerza á seguir la pista de los sospechosos hasta dar caza á los malhechores, lo que, en efecto, consiguió, deteniendo á una familia compuesta de dos hombres y dos mujeres, á quienes se les ocuparon 332 pesetas en monedas falsas de 10 reales, y de una y dos pesetas. Los detenidos confesaron que dichas monedas procedian de una casa de Murcia, donde se acuñaban.

Al comunicarse la noticia á esta ciudad, un sargento y alguna fuerza del benemérito cuerpo se personaron anteayer en una casa de la calle del

Almohajar, donde sorprendieron á un individuo, natural de Sevilla, é inspeccionada la casa encontraron 1094 pesetas falsas, en igual moneda que la recogida en Mazarron, varios moldes y algunos ingredientes y útiles para la fabricacion. Todo lo cual, quedó á disposicion del juzgado de la Catedral, en union del correspondiente atestado:

UN ALBA.

Se está construyendo en Almagro una magnífica alba de rico encaje destinada á S. S. Leon XIII, con motivo de sus bodas de oro.

El trabajo es una verdadera obra que dará renombre en Roma á la industria encajera de aquella ciudad, y demostrará una vez más la fama universal que han llegado á alcanzar los encajes almagraños.

El detalle de esta obra, según un colega, es el siguiente:

En la parte superior delantera y en una cinta hábilmente enlazada, de cinco á seis centímetros de ancha, se lee lo siguiente: «A S. S. Leon XIII, la ciudad de Almagro, España:» de cuyo centro pende una áncora, y en ambos lados de la misma, las cruces de las Ordenes Militares de Calatrava y Alcántara, observándose debajo de la de Calatrava la fecha de 1837, fecha del año en que dijo el Pontífice la primera misa. A la misma altura y debajo de la de Alcántara se lee la fecha de su jubileo sacerdotal, ó sea la de 1887.

Hállanse tambien los escudos de España y Almagro á los dos lados, y debajo de las dos cruces ya indicadas, y un poco más al centro se ven las otras dos cruces de dichas Ordenes, á saber: las de Santiago y Montesa.

En el centro de este precioso conjunto se ve que campea el escudo del Romano Pontífice.

De la misma cinta, mañosamente enlazada con un cordón de San Francisco en el lado izquierdo y con un rosario en el derecho, se leen los lemas «Eterni Patris.» «Dei Filius», en el costado izquierdo, y «Humanum Genus», «Cum Multa», en el derecho, que son sus principales encíclicas.

En ambos lados se destacan preciosos jarrones del mismo estilo con una multitud de hojas y flores, que forman un magnífico contraste.

Cercado de un precioso ramo de espigas y de racimos de uva, como símbolo del pan y del vino, se encuentra en el lado opuesto un cordero tendido sobre el libro de los siete sellos, descansando sobre él una bandera en la cual se leen inscripciones de Virgilio.

El feston de la parte inferior de toda el alba lo componen seis bellos medallones, cuyo dibujo pertenece al siglo XVI, llevando cada uno dos de los nombres de los doce Papas Leones que le han antecedido.

El largo de esta alba es de un metro y la circunferencia de la misma es de 2'85 metros, siendo toda ella bordada con hilo de oro y plata. El cuerpo y las mangas irán sobre fondo de raso blanco.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 7 de Julio de 1887.

De dos y media á las cinco, ha estado reunido ayer tarde el Consejo de ministros, en la secretaria de Es-

tado, ocupándose de intereses de los pueblos.

Tambien se habló en este Consejo de la conveniencia de activar las obras públicas donde se estimen más necesarias.

—El Sr. ministro de la guerra, que á causa de su enfermedad no pudo ayer mañana concurrir al despacho con S. M.; tampoco ayer tarde ha podido asistir al Consejo con sus compañeros ni á la recepcion del Nuncio, como era su deseo.

El general Cassola salió ayer tarde de paseo con su distinguida y apreciable señora, por corto tiempo; la noche no la habia pasado muy bien y hoy, parece un poco mejor de su dolencia.

—Con la solemnidad de costumbre, ayer tarde á las cinco ha hecho entrega de sus cartas credenciales en manos de S. M. la Reina Regente, el el nuevo Nuncio de Su Santidad en Madrid monseñor Di Pietro:

—El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha durado desde las once hasta cerca de la una.

Bastante mejorado de su enfermedad, ha podido asistir al Consejo de hoy el señor ministro de la Guerra.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

El Sr. D. Leopoldo Cándido, alcalde de esta ciudad, ha mandado en el correo de hoy, al Sr. Ministro de la Gobernacion, la dimision de su cargo.

—De la casa que habita nuestro particular amigo D. José Barco en la plaza de la Merced, ha sido sustraído el martes último un chaleco y el reloj de oro de dicho señor.

—Un granuja de los muchos que por nuestras calles se vén, aprovechando un descuido del dueño de la tienda «La Sevillana» trató de robar del escaparate un reloj de sobremesa, siendo sorprendido por unos transeuntes.

LORCA.

Después de la horrorosa tormenta, de cuyos lamentables efectos hemos dado cuenta en nuestro último número, el ambiente ha refrescado, la atmósfera más limpia y más ligera permite contemplar en todas sus manifestaciones el anchuroso azul del firmamento; solo el recuerdo de las desgracias ocurridas viene á turbar la alegría general que se siente ante el magestuoso espectáculo que ofrece la naturaleza.

—Se halla completamente restablecido el operario que en la puerta de la iglesia de San Patricio sufrió anteayer una descarga eléctrica.

JUMILLA.

Con un tiempo revoltoso comenzó la semana que acaba de terminar y las postrimerías del mes de Junio han sido de fatales consecuencias para unos y de triste recordacion para otros.

En la tarde del lunes se presentó el cielo encapotado y lóbrego, atronando el espacio y vomitando de su seno rayos y centellas.

Dos infelices pagaron con sus vidas el mal humor de las nubes.

El uno estaba segando en la Jimena, y una descarga eléctrica le dejó muerto en el surco; sus compañeros cayeron en tierra atolondrados por

los gases de la exhalacion pero por fortuna quedaron ilesos.

Al otro le cojió comiendo, en una de las casas de la Raja, cuando la chispa le dejó exánime.

Y como si no fuese esto bastante, volvió á repetirse la escena el martes, vistiéndose el cielo del color de hábito franciscano, desatándose un aguacero con un huracan terrible en la Cañada, que destrozó la mayor parte de los árboles y descargando un tremendo pedrisco en el Pino doncel y los Arberciales que dejó los viñedos completamente destruidos.

—El dia 29 del pasado mes de Mayo falleció en la Habana, donde ejercía su profesion de Notario, nuestro paisano y amigo D. Joaquin Abenza Molina.

COSAS VARIAS

RISAS Y LAGRIMAS.

(En la muerte de la niña de la inspirada poetisa Maria de Yarmouhi).

Se oye ruido de fiesta allá arriba, se oye triste gemir aquí bajo, y vese una nube blanca, magestuosa, lentamente subir al espacio.

¿Que motiva en aquellos la dicha? ¿Que ocasiona en aquestos el llanto? un angel que ha muerto; sus padres lo lloran los hijos del cielo lo esperan cantando.

ANTONIO OSETE.

EFEMÉRIDE. 9 DE JULIO DE 1746.

Muere Felipe V.

Llamada á la sucesion del trono de España por el testamento de Carlos II *El Hechizado*, la casa francesa de los Borbones, correspondió al duque de Anjou, después Felipe V, heredar la corona. Era hijo del Delfin de Francia y nieto de Luis XIV y comenzó su reinado en 1700. A los dos años partió con rumbo á Italia con el fin de restablecer la paz en los estados pertenecientes á España, y en los diferentes hechos de armas en que tomó parte, demostró valor y consiguió importantes victorias sobre los austriacos. En 1703 regresó á España, donde las tropas aliadas en favor de la casa de Austria que alegaba derecho al trono, habian invadido algunas provincias. Esta guerra llamada de sucesion duró 13 años, y en el trascurso de ella tuvieron lugar las memorables victorias de Almanza, Brihuega y Villaviciosa, y las pérdidas de Gibraltar y Menorca. Para hallar reposo á tan incesantes fatigas y abrumado por una profunda melancolia, abdicó la corona en su primogénito el príncipe D. Luis en 1724 y se retiró á su predilecto sitio de la Granja, cuyo palacio acababa de ser construido. En el mismo año y con motivo del fallecimiento de don Luis I, tuvo que ocupar de nuevo el trono, poseyéndole hasta 1746, en que con motivo de su fallecimiento, le sucedió su hijo Fernando VI. Murió á los 63 años á consecuencia de un ataque de apoplejía y cuando llevaba 47 de reinado. Tuvo dos esposas: la primera D.^a Maria Luisa de Saboya, discreta dama segun veremos oportunamente, que dejó por descendientes al referido Luis I, Felipe y á Fernando VI: la segunda fué D.^a Isabel Farnesio, de la cual nos ocuparemos en el dia de mañana.

¡POBRE NIÑA!!

¿Qué tienes, cándida niña? Dime, por Dios, ¿qué te pasa?

¿Por qué estás tan triste y sola? ¿Por qué viertes esas lágrimas, puras como tus mejillas que al Oriente envidia causan? ¿Tienes miedo?

—No...

¿Y entonces?

¿Por qué tu frente retrata el dolor que siempre deja una perdida esperanza? ¿Sientes amor?

—¡No lo siento!

Pues ¿por qué lloras cuitada? ¿Alguien le robó las perlas á la concha de tu alma?

—No, tampoco.

—¿Pues qué tienes?

¿Hambre?... Sed?... No calles nada que yo te daré mi vida si ella á consolarte alcanza... ¡Acaba pronto; yo sufro!... tus pesares ¡ay! me matan! ¿No contestas?

—¡Triste suerte!

Lágrimas, tan solo lágrimas que arranca el dolor inmenso que mi alma despedaza!

—No llores, niña, no llores! que estás en edad temprana para que tu llanto queme las flores de tu esperanza. ¡Ten calma!

—No me es posible...

Ha rato, por mi desgracia, mi madrecita que adoro, mi madrecita del alma, tras de un espresivo beso en mis brazos espiraba, quedándome ¡ay de mí! huérfana y desamparada!

EMILIO IBAÑEZ.

Entre los 259 Papas que han gobernado la iglesia, solo 15 han llegado á celebrar el 50.^o aniversario de su ordenacion sacerdotal, y son Juan XXIII, Gregorio XII, Calisto III, Paulo III, Paulo IV, Inocente X, Clemente X, Inocente XII, Benedicto XIV, Pio VI, Pio VII, Gregorio XVI, y Pio IX.

Pues bien, el dia 31 de Diciembre de este año, cumple precisamente cincuenta que celebró su primera misa nuestro Santísimo Papa Leon XIII viniendo á ser el 16 de la lista de los Papas que han llegado á celebrar sus Bodas de Oro.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 8.

Temperatura mínima 18'8. Máxima á la sombra, 35'5. Solar, 47'8. Media, 26'1. Mínima del suelo, 18'0.

Presion á las 9 de la mañana, 766'6 mm. A las 3 de la tarde, 765'6 mm. Media 766'1 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 74°. A las 3 de la tarde, 60°. Media, 67°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de NE.; por la tarde, viento flojo de SE.

Estado del cielo; por la mañana, despejado con algunos celajes de O.; por la tarde, despejado completamente.

Evaporacion de ayer, 11 mm.

NOTICIAS LOCALES

Ayer tarde fué conducido á la última morada, el cadáver de la que fué ángel de caridad en la tierra, Sor Dolores de Jesús, que falleció anteaño, despues de una tan prolongada como penosaagonia.

La que en alas de su abnegacion,

deja las comodidades de la familia y lejos de su patria, arrojando toda clase de privaciones y sacrificios, sucumbe abrazando la palma del martirio, y despues de salvar la vida á muchos de sus semejantes, hay que creer que Dios la habrá acogido en su santo seno, premiando en la Gloria sus virtudes.

Cuando cundió la noticia del fallecimiento de Sor Dolores, multitud de personas acudieron á la casa que ocupan las Siervas de Jesús, á prodigar toda clase de alivios á las demás hermanas que estaban inconsolables, hasta el punto de ser una de ellas presa de fuertes accidentes que hizo necesaria toda clase de cuidados.

La enferma estuvo hasta los últimos momentos, invocando los nombres de sus padres, que residen, según oímos, en un pueblo del medio día de Francia.

A todas las hermanas, siervas de Jesús, damos nuestro sentido pésame, acompañándoles en la acerba amargura que experimentan, con tan dolorosa pérdida.

Los encargados de la manifestación de aprecio hecha en el barrio de la Merced, á la banda de la Misericordia, nuestros amigos los Sres. Marin (D. J.) y Rios (D. V.) nos ruegan publiquemos la siguiente lista de la suscripción que efectuaron:

D. José Lorenzo, pesetas 2'50; don Joaquin Marin, 2; D. Vicente Rios, 2; D. Salvador Rios, 0'50; D. Juan Rios, 0'50; D. José María Rios, 0'50; D. Pablo Agüir, 0'50; Don Vicente Agüir, 0'50; D. Benito Marin, 1; don José María García, 1; D. Manuel Carrasquillo, 0'50; Don José María Castillejos, 1; D. José Castillejos, 1; D. Francisco García, 0'50; D. Antonio Abacia, 1; D. Antonio Varcárcel, 1; D. Antonio Muñoz, 1; D. Juan Santomera, 0'50; D. Juan Sanchez Roca, 0'50; D. Ricardo Rios, 0'25; D. José María Vázquez, 0'50; D. Manuel Lozano, 0'50; D. Juan Sanchez, 2; D. Antonio Vazquez, 1; Miguel Martinez, 0'50; D. José Amorós, 0'50; D. José Izquierdo, 0'50; D. Juan Costa, 1; D. Antonio Gimenez, 1; D. Diego Balaguer, 1; D. Francisco Rodriguez, 0'50; D. José María Gimenez, 0'50; D. Juan Almansa, 0'50; D. Gabriel Guillen, 1; D. Mignel Abelian, 1; D. Jacinto Lison, 1; Don José Hernandez, 1; D. Antonio García Parias, 1; D. Carmelo (panadero), 0'50; D. José Verdú, 0'50; D. Mariano Crespo, 0'50; D. Manuel Ruiz, 1; D. Antonio García, 0'50; D. Antonio Sevilla, 1; D. Juan Albéz, 0'50; D. José (carbonero), 0'25; D. José Nicolás Vila, 0'50; D. Matias Agüir, 0'75; D. José Robles, 0'50; D. Antonio Chaparro, 1; D. Fernando Oliva, 0'50; D. José Sanchez Rodenas, 0'50; Don Saturnino Sanchez, 1; D. José Villanueva, 1; D. Francisco Sevilla, 1; D. Francisco Vera, 1; D. José Hernandez, 1.

Las 46 pesetas 75 céntimos que suma la suscripción, es lo mismo que han abonado por la asistencia de la música, por cohetes, por hachones y gastos ocasionados por la bandera.

Ayer tarde se verificó el entierro de la jóven Sra. D.^a Dolores Malbastre, esposa de nuestro amigo D. José María Navarrete. Acompañamos al desconsolado padre, al afligido esposo y demás familia de la finada, en el

dolor que experimentan por tan inesperada como sensible pérdida.

A dos cesantes del ramo de consumos nos tomamos la libertad de recomendar al Sr. Delegado de Hacienda, para que en la primera ocasión que pueda los reponga, pues tenemos entendido que han sido mucho tiempo empleados y que han cumplido bien. Hoy remitiremos sus nombres al señor Delegado adelantándole las gracias porque confiamos en su amabilidad.

Se ha ordenado á los procuradores del heredamiento de Alarilla la composición de la bóveda que cubre la toma del cauce.

El Sr. Gobernador ha autorizado al ayuntamiento de esta ciudad para verificar provisionalmente, la cobranza de arbitrios adicionales á la tarifa de consumos.

El alcalde de esta ciudad ha interesado al de Alcantilla prohiba que se bañen animales en la acequia que por allí discurre, atendiendo á las quejas de algunos labradores.

Anteayer ascendió la recaudación de consumos en los felatos de esta ciudad, á 1098 pesetas.

Para que «La Paz» no moleste más al Sr. Illan, ni á ninguno de los señores abogados de la Junta de este colegio, vamos á decirle, que aun no se ha impreso la lista de este año económico, pues la que nosotros hemos recibido, por haberla pedido al señor Decano, para tomar de ella algunos datos, es la lista del año pasado.

Mañana domingo celebrará los ejercicios del corriente mes la Congregación del Corazon de Jesús en la iglesia de Madre de Dios. Por la mañana á las seis y media, se dirá la misa de la comunión, y por la tarde á las cinco predicará un misionero.

D. Antonio Perez Aniorte, vocal de la junta cooperadora del puerto y mejoras de Torre vieja, ha tenido la rara y feliz idea de organizar una estudiantina, compuesta de veinte ó más jóvenes de ambos sexos y bajo la dirección de D.^a Francisca Navarro, profesora de música, que ha de recorrer las calles de aquella villa en los próximos dias de feria.

D. José Massell, administrador de la aduana de Aguilas en esta provincia, ha sido nombrado vista 5.^o de la del Grao; para administrador de Aguilas, D. Eusebio Albaladejo, interventor que era de la propia administración; administrador de la de San Pedro del Pinatar, D. Manuel Saenz de Tejada, interventor que era de la de Mazarron; para esta resulta al auxiliar vista de Cartagena, D. Antonio Baus; para la vacante que este deje, á D. Gabriel Cañada, interventor del Pinatar, y por último se nombra administrador de Sancellé á don José Alonso, auxiliar vista de Aguilas.

Ayer publica el «Boletín» un anuncio convocando á oposición para proveer la vacante de una de las Notarías de esta ciudad.

Los aspirantes han de dirigir sus solicitudes documentadas, dentro del término de la convocatoria que se publicará en la «Gaceta», á la Junta directiva del Colegio Notarial; teniendo presente que dicha Notaría tiene una pensión vitalicia de 1.250

pesetas, que disfrutará el notario jubilado.

Nuestro amigo D. Demetrio Poveda, ha hecho un donativo de ropa blanca á la Casa Misericordia.

La comisión provincial ha concedido pensiones de lactancia á tres niños de esta ciudad.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Convocatoria para la provision por concurso de una plaza de ayudante de la clase de Aritmética y Geometría en la escuela de Bellas Artes de Cadiz y otra de ayudante de clase práctica en la escuela superior de Arquitectura.

Instancia de D. Calalampio Garrido solicitando 12 pertenencias para la mina «El Porvenir», en Villanueva.

Circular declarando sucias las precedencias del Tonkin.

Acuerdos de la comisión provincial en los dias 23 y 30 de Junio y 1.^o del actual.

Escuelas que han de proveerse por oposición en la provincia de Alicante.

Edicto llamando á bordo de la «Lealtad», en Cartagena, al marino desertor Juan Planas.

Anuncio convocando á oposiciones para cubrir una notaría vacante, en Murcia.

Edictos; de los juzgados de Totana, La Union y la Catedral, por el primero recomendando la busca de una caballería robada y llamando á Pedro Martinez Ruiz, y por los otros emplazando á Leopoldo Aguilar Fresneda y Gregorio Sanchez Carvajal.

Le ha sido concedida por la comisión provincial á D. Aquilino Párraga, la autorización que solicita para construir un muelle portátil en el distrito marítimo de San Javier á fin de facilitar la carga de buques en las salinas que posee á orillas del Mar Menor.

La comisión provincial ha acordado elevar á la superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Ricardo Guirao y otros electores contra el acuerdo de dicha corporación que declaró válidas las últimas elecciones para concejales, de esta ciudad.

D. Antonio Hernandez Crespo ha pedido al ayuntamiento autorización para establecer otra fuente de agua de la sierra en la plaza de Santo Domingo.

Habiendo resultado desiertas las dos subastas anunciadas para el suministro de víveres, combustibles y otros efectos con destino al hospital, y casas de Misericordia y Expósitos, han sido autorizados sus directores para adquirir dichos artículos por administración.

Se ha acordado la supresión de la plaza de sepulturera que para el servicio del hospital csteaba la Diputación.

Con motivo de lo que copiamos ayer de «La Paz», se nos dice sobre la cuestión existente en los tribunales entre el Ayuntamiento y Sr. Baquerin á que se refería el suelto del 7 de los corrientes que no solamente se ventila el derecho sobre el terreno allí mencionado si no tambien sobre los olivos que en él existen y el de que se extraigan ó no arenas de la rambla que da riego á la hacienda que posee el Sr. Baquerin, lo cual podria dar

lugar á que se alterase el curso de las aguas: que este asunto estuvo ya arreglado con las comisiones de Propios y Letrados del Ayuntamiento, haciéndose concesiones por una y otra parte y que cuando se esperaba que se diera cuenta al Ayuntamiento de dicho arreglo, se vió el Sr. Baquerin demandado ante los tribunales, en los que no hace mas que defenderse.

Los precios corrientes del pimiento eran anteayer los siguientes;

Cáscara 1.^a superior, de 45 á 46 reales. Id. segunda, de 42 á 43. Media cáscara, de 39 á 40. Flor primera, de 36 á 37. Id. 2.^a, de 33 á 34. Clase comun bueno, de 30 á 31. Bajo bueno, de 26 á 27. Bajo corriente, de 23 á 24. Bajos los hay, de 16 á 20, Picantes de primera, de 20 á 22.

La venta está encalmada por la subida que ha tenido en dias anteriores.

Anoche en el Barrio, todo representaba un cementerio. El jardín cerrado y sin luces, la iglesia poco concurrida, la alameda oscura y silenciosa, todo, menos la Virgen, estaba pobretón y tristurrio. ¡Cómo cambian los tiempos y las personas!

Dice «El Diario de Sevilla»:

«Su Santidad el Pontifice Leon XIII ha tenido á bien nombrar su Prelado Doméstico, al Sr. D. Francisco Bermudez de Cañas, Dean de esta Santa Iglesia.

Tan honrosa y preciada distinción demuestra el valor que el Padre Santo acuerda á los méritos del Sr. Dean; y en tal sentido es para este una distinción de inapreciable estima.

Por ello le felicitamos cordialmente.

—Su Emma. Rdma. el Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis, ha salido de esta Capital en el dia de anteayer para tomar aguas medicinales, habiendo dejado encargado del gobierno de la Diócesis, durante la ausencia, al Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Bermudez de Cañas, Dean de esta Santa Iglesia Patriarcal y Juez del Tribunal Metropolitano.»

AVISOS.

PERDIDA.—Ayer mañana se extravió una cartera de billetes por las calles de la Platería, Aljezares, pasaje Fonda, Trapería y de Lucas. Se darán más señas y el hallazgo, á quien la presente en esta redacción. 2-1



SEGUNDO ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
D.^a JUANA SANZ DE BLANCA
FALLECIÓ EN CARTAGENA
EL 9 DE JULIO DE 1885.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la Iglesia de San Bartolomé, de media en media hora, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su esposo D. Ginés Blanca, hijos D. Antonio y D.^a Teresa Blanca, hijos políticos, nietos y demás familia,
Suplican á sus amigos asistan á estos cultos y encomienden á Dios el alma de la finada.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Cirilo ob. y San Zenon mrs. y San Bricio ob.

VELA Y ALUMBRADO.
Está hoy en las iglesias de Santa Eulalia y Carmelitas.

En la primera por D. José Blanco y D.^a Joaquina Bermudez, consortes. Y en la segunda por D. Antonio García Laso y D.^a Antonia Martínez é hijas.

Sres. Scott y Bowne.—Santiago 24 Noviembre 1885.—Hube recetado la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa á algunos de mis enfermos, y á juzgar por los efectos que determina, no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos los casos para los cuales la experiencia sancionó ser útiles los medicamentos que constituían la expresada «Emulsion».—**DR. MANUEL PIÑEIRO HERNA, Catedrático de Patología interna.**

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplía á la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reunan á la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.
LA VERDAD.

En este nuevo y acreditado establecimiento se ha recibido el 1.º del corriente: El legítimo Salchichon inglés. El riquísimo Salmon de Vich. El clásico Huevo de Corvina de Vigo, quinta remesa.

Lo bien reputada Mortadela de Bologna.

La inmejorable sopa italiana. La fresca y buena aceituna manzanilla sevillana.

Acompañando á estos inmejorables artículos los demás de conservas, ultramarinos, licores, abacería, especiería y salazones en toda su extension, no cabe duda que los consumidores visitarán esta excelente exposicion gastronómica y harán sus compras para la próxima época de baños, seguros de encontrar bueno, barato y fresco.

NOTA.—En la próxima semana se recibirá una gran partida de jamoncitos gallegos de excelente calidad «todo magra» que se darán á un precio conveniente.

CARNICERIAS, 1 y 2.
GARRIGÓS Y GARRO.

HIGIENE DE LA BOCA
KRAMERINA
DEL FARMACÉUTICO
PINO Y VIVO.

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

BUENOS CONSEJOS.

¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?
Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?
Tome Vd. la legitima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al dia, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?
Haga Vd. uso del agua de azahar, legitima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?
Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta poblacion y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

POR MAYOR EN MURCIA
Farmacia Catalana, junto á la
Droguería de Ferrer hermanos,
PLAZA NUEVA

TONICO
ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR
DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermoza admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

El acreditado marmolista y lapidario
José Sanchez

ofrece al público su nuevo establecimiento en la calle de Ruiperez, núm. 3, en donde con baratura, buen gusto y prontitud, se hacen toda clase de trabajos, como monumentos funerarios, pilas para agua bendita y para baños etc. etc. con mármoles de Bélgica, Italia y del país. Gran surtido en lápidas de alto y bajo relieve.

EMULSION
DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.**

CALLISTA

El conocido D. Ramon Leon, que tiene su gabinete, Frenera 5, principal, se ofrece á su numerosa clientela y al público en general, que tenga la dolorida necesidad de sus servicios, hasta el dia 16, por tener que salir á algunos pueblos de la provincia. Avisando pasa á domicilio. 6-3

ROBUSTIANO DELGADO
PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELLOS.
Pone toda clase de dientes, desde una hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES CORREOS
A PUERTO-RICO Y HABANA,
con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevitás, así como á La Palma, Guai'a, Puerto Cabello, Salabanil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE JULIO.

El dia 10, de Cádiz, el vapor
Veracruz.

El 20, de Santander el
REINA MERCEDES

El 30, de Cadiz el
Ciudad de Cádiz.

VAPORES CORREOS A MANILA
con escalas en
Ports-Said, Aden, Colombo
Singapore,
y servicio á **Iloilo y Cebu**

Saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto el vapor

Isla de Panay.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Riol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Com Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcala.

Liverpool.—Sres. Larriaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

SE VENDE una tartana nueva con la tienda acharolada de negro y unas guarniciones; en esta redaccion, calle de la Sociedad, núm. 10, se darán datos. 6-2

Artículos para los zapateros.

En el depósito de suelas, calle de la Merced, núm. 7, queda abierta desde hoy la venta por piezas sueltas, tanto de suela como de todos los demás géneros pertenecientes al ramo, á precios baratísimos.

PARA LOS HERREROS.
Se vende igualmente en comision carbon superior para fragua, á 7 reales y cuartillo el quintal. 7-5